



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 292, octubre 22 de 2011*

PMI Internacional es un fraude a la nación

Oficialmente, PMI jamás informa a la nación de sus actividades operacionales y financieras; sus resultados no son reportados por nadie. PMI realiza las actividades que corresponden a Pemex, especialmente la comercialización de hidrocarburos, i.e., la exportación de petróleo crudo y la importación de derivados. Este aparato es, también, el ducto por donde fluye la corrupción. PMI no debe existir.

Sanción leve a defraudadores

El 12 de octubre, los medios (Baranda A., en Reforma; García K., en El Economista; Rodríguez L.S., en El Universal; 12 oct 2011) dieron cuenta de otro escándalo que involucra a Pemex. Rocío Cárdenas Zubieta, directora de Pemex Internacional fue destituida, multada e inhabilitada para ocupar cargos públicos, pero no fue detenida ni menos encarcelada.

Cárdenas junto con otros tres funcionarios de PMI orquestaron una red de corrupción que otorgó descuentos excesivos e injustificados por ventas de gasolina “coquer” a dos empresas transnacionales. Eso informó Salvador Vega, titular de la secretaría de la función pública del gobierno calderonista. ¿De esas irregularidades sabían Coppel, Calderón o la Sener? Seguramente.

¿Qué hicieron Cárdenas y cómplices? Omitir ofrecer el producto a otros clientes, no realizar el análisis respectivo de costo-beneficio, tampoco informaron al comité interno de comercio de PMI sobre las operaciones. Es decir, lo que probablemente hacen siempre, finalmente, venden lo que no es suyo.

Los beneficiarios fueron Trafigura Ag y Gunvor, dos de las firmas comercializadoras de hidrocarburos más grandes del mundo. El daño

ocasionado asciende a 1 millón 750 mil de dólares y un perjuicio de 23 millones 300 mil dólares. El primero se calculó a partir de la diferencia entre los ingresos por la venta y los costos de combustible; el segundo, corresponde al monto que Pemex hubiera recibido de haber vendido la gasolina a un precio adecuado.

Las faltas ocurrieron entre enero de 2008 y de 2009, cuando Cárdenas fungía como directora de Refinados de PMI. Antes, de 2001 a 2005, había sido presidenta de PMI Holdings Norteamérica, Inc.

Cárdenas Zubieta fue sancionada con 283 millones 942 mil pesos e inhabilitada por 10 años. Esa multa no es cualquiera pero libró la cárcel. ¿Cómo podrá pagar esa suma? Muy sencillo, seguramente le sobran ahorros de los obtenidos en otras operaciones, al fin, estaba “donde hay” y “con el arca abierta”. Entonces, la multa resulta como “quitarle un pelo a un gato”.

La inhabilitación por 10 años es un premio, una especie de jubilación “temprana” o, incluso, unas largas vacaciones pagadas.

Pemex Internacional

PMI es el brazo comercial de Pemex en el mercado internacional. Fue constituida el 24 de mayo de 1989 como una empresa de

2011, *elektron* 11 (292) 2, FTE de México participación estatal mayoritaria. Sus acciones pertenecen en 98.3% a Pemex, 1.67% al Bancomext y 0.03% a la Sener. Tiene por objeto la exportación e importación de petróleo crudo y derivados. El consejo de administración de PMI fue el que aprobó la reciente compra de acciones de Repsol.

PMI se integra por: PMI Comercio Internacional, PMI Holdings Petróleo España, S.L., PMI Holdings B.V., PMI Norteamérica, S.A. de C.V., PMI Trading Limited, PMI Marine Limited, PMI Services North America Inc., Pemex Services Europa Limited, Pemex Internacional España, S.A., PMI Holdings North America Inc., y PMI Services B.V. Esto es, todo un negocio internacional privado.

PMI es un producto del salinato, creada separadamente de Pemex para sustraerle funciones estratégicas, en este caso, de comercialización de hidrocarburos a nivel internacional. Desde entonces y a la fecha, la exportación diaria de petróleo crudo ha sido cuantiosa y constituye una de las actividades prioritarias de Pemex; consecuentemente, PMI comercializa millones de barriles diarios de petróleo crudo. Al mismo tiempo, importa cientos de miles de barriles diarios de gasolinas. Se trata de un negociazo económico.

Si es una empresa estatal, ¿porqué posee acciones y accionistas, quiénes son? El capital es de Pemex, dirán. Porqué, entonces, debe haber dos entidades separadas si además, las funciones corresponden constitucionalmente realizarlas a Pemex. ¿Porqué el Bancomext debe tener acciones, si primero, no debe haber accionistas y, segundo, las aportaciones son del Estado? Peor aún. ¿Porqué la Sener posee acciones? Lo anterior es obvio. Esos son los mecanismos para hacer fluir la corrupción canalizando a algunos cuantos burócratas importantes ganancias de Pemex. El nivel accionario (sic) de la Sener pareciera bajo (porcentualmente) pero se trata de cuantiosas sumas por el elevado volumen de transacciones diarias que lleva a cabo PMI.

Para la compra de acciones de Repsol, Coppel ni siquiera informó al consejo de administración de Pemex pero sí al de PMI que aprobó sus turbios negocios. ¿Cuántas Pemex hay? Lo grotesco es que PMI no le rinde cuentas a nadie. PMI es PeUSA porque se dedica a abastecer de petróleo crudo a los Estados Unidos por la vía de la comercialización discrecional.

PMI no debe existir

Juan José Suárez Coopel, espurio director de Pemex, preside también al consejo de administración de PMI. En éste, Cárdenas Zubieta avaló las pretensiones del primero para “comprar” acciones de Repsol que han sido motivo de escándalo por su turbidez. La denuncia contra la directora de PMI contamina más el ambiente y pone más en duda las operaciones de Coppel con Repsol. No nadamás, la propia existencia de PMI está en entredicho.

PMI no tiene razón de ser, la comercialización de hidrocarburos debe hacerla directamente Pemex, por administración directa. PMI es una entidad subrepticia dedicada al robo descarado a la nación.



Pemex exporta petróleo crudo e importa gasolinas. Por si fuera poco, lo hace a través de PMI, aparato corrupto e impune

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México